



**DECRETO APRUEBA CONTRATACIÓN DIRECTA POR
EXCEPCIÓN "LIBROS PROYECTO DE INTEGRACION
ESCUELA F-55".**

VALLENAR, 04 NOV 2011

DECRETO EXENTO N° **6054**

VISTOS:

1. Ordinario N° 133 de fecha 20 de Mayo del 2011 de Directora Escuela Capitán Rafael Torreblanca a jefe DAEM.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 180 de fecha 04 de Noviembre del 2011.
3. Artículo N° 8, de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
4. El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
5. El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
6. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese la Contratación por Trato Directo y Emítase la Orden de Compra N° 5351-1078-SE11, al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	VALOR NETO	VALOR TOTAL
RAÚL GUILLERMO ZEPEDA ZULETA	7.420.812-6	\$266.471.-	\$317.100.-

- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, Subtítulo 22, Ítem 04 Asignación 002, del Presupuesto Área Educación 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JEFRÁUL PERALTA MARTÍNEZ
D.A. JEFE DEPTO. EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Control DAEM
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Oficina de Partes Municipal /
- GGC/RPM/MSA/GFF/gff